

## IEEM contratará a más de 6 mil personas que apoyarán en la elección

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó los criterios y la convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las 6 mil 137 personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Ca-

pacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), que apoyarán las actividades relativas a la elección, antes, durante y después de la jornada electoral.

Ante ello, la Consejera Electoral, Patricia Lozano Sanabria aseguró que el uso de la tecnología será prioritario para que las y los

interesados en desempeñarse como parte de los 881 SEL o de los 5 mil 256 CAEL, se registren desde cualquier dispositivo móvil, tableta o computadora, ya sea de forma autónoma, o bien, con el apoyo de las Juntas Distritales y Municipales.

Destacó que la convocatoria estará disponible a partir del 1 de marzo del año en curso, a través del sitio web del Instituto <https://www.ieem.org.mx/> e invitó a la ciudadanía a contribuir al fortalecimiento de la democracia, a través de su involucramiento en el proceso electoral.

Mientras que la Consejera Electoral, Laura Daniella Durán Ceja propuso que en los criterios y convocatorias para SEL y CAEL se incluyera a personas originarias de comunidades indígenas, así como a afromexiquenses y con ello, reforzar las acciones afirmativas que el IEEM ha impulsado.

Con ello, se garantiza la vigencia de los derechos de todas las personas, se promueve

la igualdad de oportunidades, al tiempo que se combate la discriminación.

Además, durante la sesión se aprobó el Proyecto de Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos para la aplicación de la evaluación del desempeño de quienes ocupan una vocalía en los órganos desconcentrados. Por lo que la Consejera Electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya, dijo que estos criterios establecen los principios que deberán seguir las áreas del instituto en la evaluación de quienes ocupan alguna de las vocalías dentro de las juntas distritales o municipales.

También se aprobaron los Formatos Únicos de la Documentación y Materiales Electorales del Voto Postal de Mexiquenses. Vaquera Montoya afirmó que, a la fecha, se han recibido 12 mil 242 registros de ciudadanas y ciudadanos que tienen la intención de ejercer su voto desde el extranjero para Diputaciones Locales por el principio de representación proporcional.

